



RV: CAL86822 RV: MEMORIAL INFORMANDO FUSIÓN POR ABSORCIÓN HDI- LIBERTY ||
76001333300620220020600|| YENNIFER GALARZA HURTADO Y OTRO|| MCGC

Desde Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Fecha Mié 22/01/2025 8:59

Para Maria Cristina Gómez Cuatapi <mgomez@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (3 MB)

MEMORIAL NOTIFICACIÓN FUSIÓN HDI SEGUROS COLOMBIA 76001333300620220020600.pdf; RESOLUCIÓN_2290_DE_2024[1].pdf; Certificado_CCB_HDI_Seguros_Colombia_07012025[1].pdf;

11767
16694
14109
21220
19461



gha.com.co

Gustavo Alberto Herrera Ávila

Director General

Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 3795688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>

Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 8:15

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>;
Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; ALVARO HERNAN RODRIGUEZ BAUTISTA
<AHRODRIGUEZ@solidaria.com.co>

Asunto: CAL86822 RV: MEMORIAL INFORMANDO FUSIÓN POR ABSORCIÓN HDI- LIBERTY || 76001333300620220020600 ||
YENNIFER GALARZA HURTADO Y OTRO || MCGC

Apreciados señores buen día:

Adjunto este trámite para su gestión.

NOTA: Si este trámite no es de su competencia, por favor devolverlo de manera INMEDIATA a este mismo correo.

Cordial saludo,

GERENCIA JURÍDICA.

Dirección General.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

ENTIDAD COOPERATIVA

Calle 100 No 9A – 45 Bogotá – CO



Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna Celular: 310 223 4304 • Correo: martinezlunaabogados@gmail.com
Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 21 de enero de 2025 11:27 p. m.

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
adm06cali@cendoj.ramajudicial.gov.co <adm06cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Distrito Especial de Cali
<notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; cesarnegritudes@gmail.com <cesarnegritudes@gmail.com>; PROCURADOR CALI
JUZGADOS 6-7-8-13 y 19 <procjudadm58@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
<procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>; CHUBB SEGUROS
COLOMBIA S.A. <notificacioneslegales.co@chubb.com>; SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
<notificaciones.sbsegueros@sbsegueros.co>; presidencia@hdi.com.co <presidencia@hdi.com.co>; AXA COLPATRIA SEGUROS
S.A. <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>

Cc: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Yennifer Edith
Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: MEMORIAL INFORMANDO FUSIÓN POR ABSORCIÓN HDI- LIBERTY || 76001333300620220020600 || YENNIFER
GALARZA HURTADO Y OTRO || MCGC

Señores

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO DE CALI

E.S.D

RADICADO: 76001333300620220020600**MEDIO DE CONTROL:** REPARACION DIRECTA**DEMANDANTE:** YENNIFER GALARZA HURTADO Y OTRO**DEMANDADO:** DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI**LLAMADO EN GARANTÍA:** HDI SEGUROS S.A**ASUNTO:** FUSIÓN HDI SEGUROS COLOMBIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderado de la compañía aseguradora **HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.** (antes Liberty Seguros S.A. y HDI Seguros S.A.), sociedad identificada con el NIT 860.039.988-0, me permito al despacho informar lo siguiente:

- Mediante Escritura Pública No. 1922 de la Notaría 65 de Bogotá D.C. del 15 de agosto de 2024, la sociedad aseguradora cambió su denominación social de Liberty Seguros S.A. a HDI Seguros Colombia S.A.
- Por medio de la Resolución No. 2290 del 15 de noviembre de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó la fusión por absorción entre HDI Seguros Colombia S.A. (antes Liberty Seguros S.A.) como entidad absorbente y HDI Seguros S.A., identificada con NIT 860.004.875-6, como entidad absorbida.
- A través de la Escritura Pública No. 001 de la Notaría 16 de Bogotá D.C. del 02 de enero de 2025, HDI Seguros Colombia S.A. absorbió a la sociedad HDI Seguros S.A.

En virtud de lo anterior, solicito a su señoría que, a fin de mantener la continuidad en los procesos judiciales en los que intervengo como apoderado de la sociedad que cambió de denominación social y fue absorbida, se tenga en cuenta lo anteriormente expuesto para conservar mi representación y que se me permita seguir actuando ahora en nombre de la sociedad absorbente.

ANEXOS

1. Certificado de Existencia y Representación Legal de HDI Seguros Colombia S.A. del 07 de enero de 2025
2. Resolución 2290 de 2024 proferida por la Superintendencia Financiera

NOTIFICACIONES

-
HDI Seguros Colombia S.A. podrá ser notificada a la dirección Calle 72 No. 10 - 07 de Bogotá D.C. y al correo notificacionesjudiciales@hdiseguros.com.co

El suscrito apoderado a la dirección electrónica notificaciones@gha.com.co

-
Respetuosamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
CC. No. 19.395.114 Bogotá D.C.
T. P. No. No. 39.116 del C. S. de la J.

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?
